

DESDE MADRID

Tenemos ya una ley de defensa de la República. Es draconiana y se aplica, sin duda, por el estado de guerra a que se ha llegado por algunos sectores sociales.

El Sr. Azaña, al explicar el alcance de la misma, y contestando a las observaciones de los señores Albariño y Ossorio Gallardo, manifestó que ha debido imbuirse al ser proclamada la República y tiene razón.

No hay en ella garantía procesal alguna. Se limita a ser lo que es: una ley de excepción, implacable y registrada durante un periodo de tiempo y salvar el principio de autoridad, que había desaparecido por la conciencia colectiva.

En realidad, va contra la anarquización y el caos que se produce por el exceso de encargados de hacerla cumplir.

El jefe del Gobierno ha hecho un buen uso de la ley, declarando que se ha dictado contra las belacanas clandestinas, los libelos y contra quienes en la sombra intentan contra el régimen.

Hay que decir que la República, como tal, no necesitaba una ley de defensa como ésta, puesto que nada ataca el principio en sí, pero, al extremo a que han llegado las cosas, con el anarquismo y el comunismo, boicoteando el orden y atentando a los fundamentos sociales y las extremas derechas prontas también a la algarada y a la resistencia armada quizá, se imponía una medida que salvase esos fundamentos.

Repetimos que su alcance está en la forma de interpretarla y de aplicarla, pues no cabe duda que se trata de una dictadura decretada por el Parlamento, digase lo que se quiera en contrario, aún que con la garantía de los recursos aceptados como adición—y que no figuraban en el proyecto—y de hallarse funcionando las Cortes que pueden ejercer la fiscalización.

Por lo demás, hay que reconocer que no se ha hecho nada tan claro como esta ley, aunque tengamos también que reconocer—como lo hacemos sin reserva alguna, que, al extremo a que han llegado las cosas, no había otro remedio que acudir a medidas de carácter extraordinarias, si no se quería ir al caos.

Aceptémosla, con todos sus extremos, como un mal menor en las circunstancias presentes y confiemos en que su sola vigencia sirva para meter en cintura a los indeseables que tratan de convertir a España en conejo de Indias para sus experimentos extremistas.

Como consecuencia de ella, parece que serán nombrados dos delegados del Gobierno, uno para el Sur y otro para el Norte.

Hagamos votos porque no sea necesaria su aplicación, porque ello implicaría que se habría entrado en el camino del orden y se habrían desvanecido los peligros de una conmoción social que avanzaba a pasos agigantados.

No dejemos de hacer constar que la aprobación de la ley era cosa descomulgada desde el momento en que el Sr. Azaña ha declarado que la necesitaba para gobernar y para mantener, por encima de todo, el principio de autoridad, desdoblándose a su aprobación o desaprobanda su vida ministerial.

Nadie más que un Gobierno de izquierda podía haberla sacado adelante, pues, como ha manifestado el Sr. Maura, cualquier otro que figurase el matiz derechista tendría que evitar recelos y suspicacias, que quedarse más corto.

No habiendo otro régimen posible que la República, por propio interés, por imperativos, incluso de egoísmo colectivo y personal, defendimos en esta hora crítica y, cuando ella pase, tendrán tiempo cuando se consideren en el caso de defender sus respectivos ideales, por el camino de la legalidad, para reanudar sus propagandas doctrinales y políticas.

Hoy, ante todo, sobre todo, por encima de todo hay que salvar a España y para salvar a España es evidente que hay que salvar a la República, pues es lo único posible en las circunstancias porque atraviesa.

Salus populi suprema lex est.

El proyecto de intervención obrera en la gestión de las industrias es más de lo que suponíamos.

Estará conforme con él el señor Alcalá Zamora, que ha colaborado en la redacción del mismo con el señor Largo Caballero? ¿Es lo que leido por el ministro del Trabajo lo conocido entre el Sr. Alcalá Zamora y el control obrero en las fábricas y talleres, en la labor de los Conse-

VIDA PARLAMENTARIA

La sesión del Congreso

Después de animada discusión quedó aprobado el artículo cuarenta y ocho

Madrid 22-23/30. (D. Eduardo) en contra de la enmienda de Unamuno.

Se procede a votación nominal y es rechazada dicha enmienda por ciento sesenta y nueve votos contra noventa y tres.

Se rechaza otra que presenta el Sr. CRESPO.

QUEDA APROBADO EL ARTICULO CUARENTA Y OCHO

El PRESIDENTE DE LA CAMARA anuncia la votación de la totalidad del artículo, redactado en los siguientes términos:

«Las regiones autónomas podrán organizar la enseñanza en sus lenguas respectivas, de acuerdo con los futuros Estatutos.

Será obligatorio el estudio del castellano en toda la nación, y se usará además como instrumento de enseñanza en todos los centros de instrucción primaria y secundaria, incluso en las regiones autónomas.

El Estado podrá crear instituciones docentes en idioma oficial en todas las regiones.

El Estado se obliga a crear centros de cultura en el extranjero, especialmente en los países hispanoamericanos.»

Se procede a votación nominal y es aprobado por ciento cuarenta y tres votos contra sesenta y siete.

El Sr. BESTEIRO da cuenta del orden del día para mañana y se levanta la sesión.

La actitud de los radicales

Durante la sesión el Sr. Lerroux tuvo necesidad de imponer su autoridad a la minoría radical, que quería votar a favor de la enmienda de Unamuno.

En el momento de ponerse a votación la totalidad del artículo, varios diputados radicales se pusieron en pie para votar en contra, y el señor Lerroux les obligó a sentarse.

En los pasillos

Después de las intervenciones de Unamuno, Maura y Azaña, gran número de diputados abandonaron el salón, reuniéndose en corrillos en los pasillos para comentar los incidentes.

Lerroux en un grupo en el cual estaba también el Sr. Maura decía que era preciso que los republicanos formasen un frente único, no limitándose a seguir el camino que les marcaban los socialistas.

Nosotros, por razones de política, hemos votado en contra de la enmienda del Sr. Unamuno, aún cuando se apartaba poco de nuestro criterio.

Ahora hay que maniobrar; y no tomen ustedes esta frase en doble sentido.

En otro grupo el Sr. Azaña decía que no comprendía como D. Miguel Maura se acababa de salir del Congreso pretendiendo dividir a los republicanos.

—Yo—decía—como jefe del Gobierno estaba obligado a impedirlo, y creo que lo he conseguido.

D. Miguel Maura se lamentaba de la forma desahogada en que le contestó el Sr. Azaña.

—Desde hoy no tengo nada que ver con el Gobierno, y me considero desligado de todo compromiso mientras que figure al frente el señor Azaña. No hay derecho a tratarme como él lo hizo después de seis meses de convivencia.

—Lo que debe de hacer usted es formar un partido político—le contestó un periodista.

—Eso es harina de otro costal—replicó el Sr. Maura.

El Sr. García Lozano se aparta del partido radical

El diputado Sr. García Lozano, que votó a favor de la enmienda de D. Miguel de Unamuno, escribió una carta al Sr. Lerroux separándose del partido radical.

Besteiro y los periodistas

Al terminar la sesión recibió a los periodistas el presidente de la Cámara Sr. Besteiro.

Se mostraba muy satisfecho por la marcha de los debates constitucionales.

—Hoy—dijo—ha terminado la cuestión de más trabajo; en lo sucesivo sólo se trata de cuestiones de tecnicismo, y si para la próxima semana quedan aprobados los títulos cuarto y quinto podremos decir que ya tenemos Constitución.

La suspensión de ayer, como habrán visto Vds. fué de gran conveniencia, pues hoy se ha discutido serenamente a pesar de la pasión que había en este asunto.

Una enmienda de Unamuno

D. Miguel de UNAMUNO presenta otra enmienda pidiendo que sea obligatoria la enseñanza en castellano en toda España.

Cree que el problema que se debate se reduce a una cuestión de competencia y teme que llegue un momento en el que sea preciso defender el castellano en Barcelona.

La Comisión rechaza la enmienda.

Se levanta a hablar D. Miguel MAURA. Dice que es necesario hablar con claridad porque se trata de un problema importante: el porvenir de España, que está por encima de los cubiletes que la Cámara está realizando.

Si los catalanes quieren autonomía que se les conceda; pero si quieren una Universidad que la creen ellos.

Pregunta que es lo que pasó desde ayer para que los radicales no voten la enmienda de los socialistas, después de haberse comprometido a hacerlo.

El Sr. GUERRA DEL RIO: Pregúntesele su señoría a los socialistas.

El Sr. MAURA dice que habla en nombre del españolismo, y continúa interrogando a los radicales.

Esto produce protestas de dicha minoría, que manifiesta que no admite interrogatorios.

Hace uso de la palabra el jefe del Gobierno Sr. AZAÑA, quien dice que Maura ha levantado una bandera que necesitaba para poder luchar. (Protestas).

Me parece un error que el señor Maura hable en nombre del españolismo, pues los partidarios de la autonomía también son españoles.

No se pueden prejuzgar los Estatutos. Lo que hay que hacer es dejarlos en un camino abierto.

Pregunta a Maura en que manos cree que caerá el Gobierno de España cuando habla de debilidades.

Rectifica el Sr. MAURA. Dice que no intentó levantar bandera de españolismo. Habla en nombre de la soberanía del Estado.

El Sr. SANCHEZ ALBORNOZ rectifica brevemente.

El Sr. GUERRA DEL RIO recuerda el voto particular de los radicales rechazado ayer.

—Los radicales—dice—no hemos cambiado, y si el Sr. Maura ha cambiado de opinión al cambiar de sitio nosotros no tenemos la culpa.

Interviene el Sr. SANCHEZ ROMAN. Dice que la cultura tiende a la Universidad, que es lo que pretenden los socialistas.

Pronuncia también breves palabras el Sr. ORTEGA Y GASSET.

EL PROGRESO

hace veinte años

23 de octubre de 1911. En Barcelona se ha celebrado un mitin organizado por los radicales. Habló D. Alejandro Lerroux. Hizo calurosos elogios del Ejército. Dijo que combatiendo al Ejército no hay posibilidad de que triunfe la revolución. Negó que los pasados sucesos fuesen revolucionarios. Terminó dirigiendo grandes ataques a los conservadores, y prometió que el partido radical impediría que vuelvan al Poder.

Las noticias que se reciben de Africa dicen que la escuadra contra el bombardeo de los poblados situados en los territorios fronterizos a Alhucemas.

Respecto a la guerra de Meilla, el general Luque hizo interesantes declaraciones. Aseguró que era complotado inexacto el envío de más tropas, pues considera suficiente las que allí existen. Censuró que los periódicos detallan el movimiento de las tropas, pues así se imposibilita toda acción eficaz contra los rebeldes.

Se ha firmado el decreto de reapertura de la Escuela Naval, que se establecerá en Añiz.

En las sesiones de Bolsa se cotizaban los francos a 910 y las libras a 27.44.

Bollos Suizos

fresquitos a las ocho de la mañana, al mediodía y a la noche, de venta

Panadería de Ramón Seijas

ESPECTACULOS

Zarzuela en el Circulo

Hoy da comienzo, como ya saben nuestros lectores, una brillante temporada de zarzuela en el Teatro Circulo de las Artes a cargo de la compañía Romeu-Soutullo.

Se presenta esta compañía con la obra de Torres del Alamo, música del maestro Luna, «La pizarra molinera».

De esta zarzuela dice la crítica: Como casi todas las zarzuelas actuales, esta obra de Luna es de una dificultad enorme, tanto para la gente de la orquesta como para los que pisan las tablas. Música bien «construida» y de correctísima instrumentación, está en perfecta consonancia con el libro, pues a través de sus temas musicales, se transparenta con extraordinaria buena fe, nobleza y oportunidad, infinidad de motivos y ritmos populares.

El libro cuidadosamente hecho está a la altura de la partitura. Su teatralidad—dentro de este género de teatro—no decae un momento.

Amparito Soria

De esta aplaudida artista que acaba de despedirse del público lucense en el Café Bar Mercantil, recibimos el siguiente telegrama desde Orense:

Agradezco por mediación periódica cariñosa despedida público lucense.—Amparito Soria.

LOS QUE VIAJAN

De Madrid se trasladó a Ferrol, a donde fué recientemente destinado, habiendo efectuado su presentación en aquella Comandancia militar, el teniente coronel de la Armada, D. Jesús de Cora y Lira.

La Unión de Labradores de Lugo

Se convoca a todos los asociados a Junta general ordinaria para las once de la mañana del día 25 del actual, en el Campo municipal de feria, casa de D. Antonino Rodríguez.

Entre los diferentes asuntos a tratar figura el de la renovación de cargos de la directiva.

El presidente, Manuel Traseira.

De la Diputación

La distribución de fondos para satisfacer las obligaciones de la Diputación provincial, durante el actual mes de octubre, asciende a la cantidad de 191.196.54 pesetas.

BOXEO

No hay permiso para el combate Uzcudun-Carnera

Jimmy Johnston, nuevo empresario del Madison Square Garden, ha anunciado que la Comisión Atlética del Estado de Nueva York, se ha negado a conceder el permiso necesario para que peleen Paulino Uzcudun y Primo Carnera el día 13 de noviembre.

La Comisión basa su negativa en que el pugil vasco es muy pequeño para enfrentarse al gigante italiano.

Johnston ha añadido que entraba en tratos con el argentino Víctorio Campolo para que sustituya a Paulino frente a Carnera.

CRÓNICA JUDICIAL

Sigue actuando en nuestra Audiencia el Tribunal popular

Vista de una causa por homicidio.—El jurado dicta veredicto de culpabilidad contra los tres procesados para los que se mantuvo la acusación

Ayr terminó su actuación por modo no suficientemente claro, al este cuatrimestre, en nuestra Audiencia, el jurado de Monforte, ante el cual se vió una causa por homicidio, procedente del juzgado de aquel partido.

Como acusados ocuparon el banquillo, Manuel María Rodríguez López, Manuel Rodríguez Dono, hijo del anterior; Manuel Nieves Rodríguez y Manuel Sarmiento, acusados como autores de la muerte de Pedro Rodríguez, en el barrio de Armental de la parroquia de Santiago de Castrillón, perteneciente al Ayuntamiento de Pantón.

A las doce de la mañana se constituyó la Sala, procediéndose al sorteo de los jurados, los cuales juraron o prometieron con las formalidades que señala la Ley.

El Tribunal de Derecho estaba formado por el presidente de la Audiencia D. Santiago Blasco y los magistrados D. Antonio Sánchez y el «Lobo», especialmente Francisco Andrade y D. Bautista Varela Balboa, suplente.

Como representante del Ministerio público actuó el abogado Sr. Moreiras, ejerciendo la acusación privada el letrado D. Ildefonso Fernández Vivero.

La defensa de los cuatro procesados, estuvo encomendada a los abogados D. José Gayoso Castro, D. Eduardo Prieto Rivera y D. Sergio Castilla López.

El fiscal, en sus conclusiones provisionales, relata los hechos de la siguiente forma:

«Sobre las 23 horas del día 10 de mayo de 1930 los procesados Manuel Nieves Rodríguez y Manuel Rodríguez Dono, de buena conducta y sin antecedentes penales, que ya habían tenido horas antes una reyerta con Pedro Rodríguez, motivada por el derribo de un muro, la continuaron movidos por el mismo propósito de venganza, al encontrarse nuevamente en el barrio de Armental, viniéndose a las manos y, cuando el interfecto huía de sus agresores, sonaron unos disparos de arma de fuego producidos por éstos, uno de los que, penetrando por la columna vertebral le produjo horas más tarde la muerte por hemorragia interna. Al caer herido el infortunado Pedro, los dos encartados auxiliados del también procesado Manuel María Rodríguez López, que acudió al lugar del hecho al rullo de las detenciones, transportaron al herido primero a casa del Nieves en donde por dar todavía señales de vida, los tres le apretaron la garganta y cuando el fallecimiento acaeció le ocultaron en una casa deshabitada, con el fin de impedir su descubrimiento.

El 27 de mayo Manuel Rodríguez y su padre se presentaron en la casa de Manuel Sarmiento García, quien con conocimiento del hecho anterior y sabiendo que estaba acordada la busca de los Rodríguez, los ocultó en su casa de Castro de Carballedo para proporcionarles la fuga a cuyo efecto los acomodó en un automóvil que había ido a buscar a Orense con dicho fin aquella misma noche, siendo detenidos por la Guardia civil cuando ya en él se disponían a huir. Los dos procesados primeramente indicados, carecían de licencia para usar armas.

Los hechos referidos constituyen un delito de homicidio previsto en el artículo 515 del Código Penal en relación con los 46, 48 y 50, y en otro delito de tenencia ilícita de armas previsto en el artículo 542.

Procede imponer a los procesados Manuel Nieves y Manuel Rodríguez Dono, doce años de prisión por el homicidio y dos meses y un día y 100 pesetas de multa por la tenencia de armas; al Manuel María Rodríguez López, la de seis años de prisión, y al Sarmiento también de prisión, y al Sarmiento de diez años de prisión; indemnización de 15.000 pesetas a los herederos del interfecto y costas, abonándoseles el tiempo de prisión preventiva sufrida.»

Declaran en primer término los procesados Manuel María Rodríguez López y su hijo Manuel Rodríguez Armeiro (a) «Carrollos», niegan su participación en el crimen, del que vienen a hacer responsable, aunque de un acusa como autores de un delito de

Este esfuerzo en demostrar su inocencia.

En cuanto al otro procesado, Manuel Sarmiento, niega también ser encubridor del delito que se juzga.

La declaración de los procesados es muy extensa, debido a los minuciosos interrogatorios a que fueron sometidos por el fiscal, la acusación, las defensas y el presidente de la sala, y su fin y sutil perspicacia dirige a los testigos preguntas hábiles encaminadas a la mayor comprobación de los hechos.

Seguidamente, iniciase la prueba testifical.

Había citados para declarar, cerca de cuarenta testigos.

Los de las acusaciones hacen los graves cargos contra los «Carrollos» y el «Lobo», especialmente Francisco Andrade y Manuel Rodríguez, hermano y padre, respectivamente, de la víctima.

Comparece Fausto de Prado, hermano político del procesado apodado «Lobo».

Como el testigo aparenta un estado manifiesto de imbecilidad, no coordina sus contestaciones a las preguntas que se le hacen. Por ello, prosécase a leer sus declaraciones ante los juzgados de Monforte y Pantón, donde declaró que hallándose en cama oyó unos disparos. Se tiró de cama y al asomarse vio que los «Carrollos» y el «Lobo» llevaban el cuerpo inanimado del Pedro Rodríguez. Oyó a los tres procesados decir que era necesario esconder el cadáver de la víctima.

El declarante, al advertirle que la consignada es la declaración prestada ante los juzgados de Monforte y Pantón, manifiesta que si dió tales declaraciones fué por temor al cabo de la Guardia civil de Pantón, quien antes le había maltratado de obra para que declarase así.

El fiscal solicita de la Sala, la detención del aludido testigo, por supuesto testimonio falso, por lo que en un plazo de 24 horas presentará la correspondiente querrela contra el testigo expresado.

El acusador privado, adhiere a la petición del representante de la Ley, sin que los defensores objeten nada en contra.

Por orden del presidente, el testigo queda custodiado por un guardia de Seguridad, hasta que se resuelva.

Comparece el cabo de la Guardia civil de Pantón, Eloy Río Castro, quien explica su intervención en las diligencias de captura de los encartados en el hecho.

Niega haber maltratado a Fausto de Prado, a quien afirma no haber visto más que el día en que fué llevado por el juzgado al lugar del crimen, para realizar la reconstrucción del hecho.

Hay un brevísimo careo entre el cabo y el Fausto, y luego vuelve éste a quedar a disposición del Tribunal.

Por haberla renunciado las partes, no se practica la prueba pericial.

El acusador solicita que la Sala permita comparecer a dos personas que se hallan en la Audiencia y que afirman haber oído decir al Fausto de Prado, que había visto a los «Carrollos» y al «Lobo», llevar el cadáver de Pedro Rodríguez.

El fiscal y las defensas se oponen a esta petición del acusador privado, por estimar que no procede de la comparecencia de dos individuos a los que para nada se aludió en el acto del juicio. Así lo acuerda el Tribunal de Derecho.

Léase la prueba documental y seguidamente el Sr. Moreiras, representante del Ministerio público, mon Rodríguez López, la de seis años de prisión, y al Sarmiento también de prisión; indemnización de 15.000 pesetas a los herederos del interfecto y costas, abonándoseles el tiempo de prisión preventiva sufrida.»

Declaran en primer término los procesados Manuel María Rodríguez López y su hijo Manuel Rodríguez Armeiro (a) «Carrollos», niegan su participación en el crimen, del que vienen a hacer responsable, aunque de un acusa como autores de un delito de

PIELES DE PELETERA

::: ALMACENES JAÑEZ :::

CURTIDO, TINTADO Y CONFECCION
COMPRA DE MONTERIA, MARTAS, ZORROS, NUTRIAS, GARDUÑAS, TURONES, GATOS, TEJOS Y GINETAS
San Pedro, 16—Teléfono, 112

ALIANZA REPUBLICANA.—Partido radical

Se convoca a asamblea a los afiliados al partido, la cual se celebrará en su domicilio Ronda de Santiago 46, el día 24 y hora de 18 en primera convocatoria y diecinueve en segunda, al objeto de dar cuenta el Comité de los trabajos realizados y tratar aquellos asuntos que los afiliados propongan.

Por acuerdo del Comité.—El secretario, Camilo López Pardo.

A. DIEZ LAGE

Oculista

Emilio Castelar, 8-2.º Lugo

COLEGIO MEDICO

El día 21 se reunieron los colegas designados para formar la Junta Gremial con el fin de proceder al reparto de la contribución correspondiente al año 1932.

En la Secretaría del Colegio se encuentran las listas a disposición de los interesados, hasta el día 27, con el fin de que hagan las aclaraciones que consideren pertinentes.

ALIANZA REPUBLICANA.—Partido radical

Se convoca a asamblea a los afiliados al partido, la cual se celebrará en su domicilio Ronda de Santiago 46, el día 24 y hora de 18 en primera convocatoria y diecinueve en segunda, al objeto de dar cuenta el Comité de los trabajos realizados y tratar aquellos asuntos que los afiliados propongan.

Por acuerdo del Comité.—El secretario, Camilo López Pardo.

ALIANZA REPUBLICANA.—Partido radical

Se convoca a asamblea a los afiliados al partido, la cual se celebrará en su domicilio Ronda de Santiago 46, el día 24 y hora de 18 en primera convocatoria y diecinueve en segunda, al objeto de dar cuenta el Comité de los trabajos realizados y tratar aquellos asuntos que los afiliados propongan.

Por acuerdo del Comité.—El secretario, Camilo López Pardo.

ALIANZA REPUBLICANA.—Partido radical

Se convoca a asamblea a los afiliados al partido, la cual se celebrará en su domicilio Ronda de Santiago 46, el día 24 y hora de 18 en primera convocatoria y diecinueve en segunda, al objeto de dar cuenta el Comité de los trabajos realizados y tratar aquellos asuntos que los afiliados propongan.

Por acuerdo del Comité.—El secretario, Camilo López Pardo.

ALIANZA REPUBLICANA.—Partido radical

Se convoca a asamblea a los afiliados al partido, la cual se celebrará en su domicilio Ronda de Santiago 46, el día 24 y hora de 18 en primera convocatoria y diecinueve en segunda, al objeto de dar cuenta el Comité de los trabajos realizados y tratar aquellos asuntos que los afiliados propongan.

Por acuerdo del Comité.—El secretario, Camilo López Pardo.

ALIANZA REPUBLICANA.—Partido radical

Se convoca a asamblea a los afiliados al partido, la cual se celebrará en su domicilio Ronda de Santiago 46, el día 24 y hora de 18 en primera convocatoria y diecinueve en segunda, al objeto de dar cuenta el Comité de los trabajos realizados y tratar aquellos asuntos que los afiliados propongan.

Por acuerdo del Comité.—El secretario, Camilo López Pardo.

ALIANZA REPUBLICANA.—Partido radical

Se convoca a asamblea a los afiliados al partido, la cual se celebrará en su domicilio Ronda de Santiago 46, el día 24 y hora de 18 en primera convocatoria y diecinueve en segunda, al objeto de dar cuenta el Comité de los trabajos realizados y tratar aquellos asuntos que los afiliados propongan.

Por acuerdo del Comité.—El secretario, Camilo López Pardo.

HOY
EN EL
TEATRO

Círculo de las Artes
ES LA PRESENTACION DE LA INSUPERABLE

COMPANIA DE ZARZUELA
del eminente divo-tenor

PEPE ROMEU

y del inspirado MAESTRO **SOUTULLO**
PRIMER ACTOR y DIRECTOR

Pepe Moncayo
CON EL **SENSACIONAL ESTRENO**

de la zarzuela en tres actos, el segundo dividido en dos, original de Torres del Alamo, música del maestro LUNA

LA PICARA MOLINERA

ESTRENADA CON CLAMOROSO EXITO EN MADRID POR ESTA COMPANIA

TARDE 7.14 NOCHE 10.34

HORAS DE TAQUILLA DE 12 a 2 y de 3 en adelante

NO SE PRIVE VD. DE ADMIRAR EL MEJOR ELENCO LIRICO ESPAÑOL

4 UNICOS DIAS 4

Academia "Giner de los Rios"
Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza

A partir del día 15 de Octubre, quedan abiertas en este Colegio las preparaciones para el Bachillerato: ingreso en la Escuela Normal según las recientes disposiciones; Magisterio y clases especiales, a cargo de los señores profesores siguientes:

D. Rafael Pérez López.—Maestro de 1.ª enseñanza.
D. Angel de Vega Ugarte.—Licenciado en ciencias.
D. Antonio Azpiroz Tato.—Capitán de Infantería.
D. Emilio Pazos.—Piloto mercante.

Continúan además la 1.ª enseñanza en todos sus grados y las clases de adultos y ampliación.

San Marcos 2-pral.

Gran Café-Bar Mercantil
Palacio de Santo Domingo

Gran éxito de la reina de la canción

CARMEN BRIANCE
Arte, Juventud, Belleza y Moralidad

No deje V. de acudir hoy a este Café para ver tan maravilloso espectáculo.

NECROLOGIA

Después de penosa y larga enfermedad sufrida con singular resignación, falleció en esta capital, ayer a las ocho de la tarde, la infortunada joven Angelita Sanjuán Basanta, de apreciable y conocida familia.

Baja al sepulcro Angelita Sanjuán cuando la vida es una bella promesa que sonríe a la juventud, pues una vez más se cumple el fatalismo de las vidas segadas en flor por el terrible mal, que hace presa y no suelta hasta que la víctima no secumba traidoramente.

A los lectores rogamos una oración por el alma de la finada y a su familia deseamos toda la resignación necesaria, haciéndonos sinceramente partícipes de su inmenso dolor irreparable.

Valbanera Balsa de Tabernero
Profesora en Partos y Practicante en medicina y cirugía

Con cuatro años de prácticas en las clínicas del Gran Hospital de Santiago.

Ex-comadrona de las sociedades benéficas del «Apostol» y «Clases Laboriosas»

Lavados e inyecciones
Asistencia dentro y fuera de la población.

Consulta de 3 a 5
Ronda de Santiago (Mosquera) número 56-2.º

I. Tato Cabado-Fraga
Medicina general
Especialista en enfermedades del estómago, intestinos, hígado y nutrición.

San Marcos, 1-1.º
LUGO

El Teléfono de EL PROGRESO es el 55

Asociación de Proprietarios de la Provincia de Lugo

Horas de oficina para inscribirse, de doce a una, en el segundo piso, derecha, de la casa conocida por la de Capón, en la calle de Boñao Rivadeneira (frente a la Eléctrica Lucense).

Clínica Médico-Quirúrgica DE Jesús Sarmiento
Ex-interno de las clínicas del Gran Hospital Real de Santiago

Medicina general, especialista en partos, enfermedades de la mujer y niños

Manuel Becerra, 29 LUGO

VIDA MILITAR

Ascensos
Han sido promovidos al empleo de teniente los alféreces del Regimiento 12 de infantería, don Antonio Feijóo Bolaño y don Benito Rodríguez Reigada.

Premio de efectividad
Le ha sido concedida la gratificación anual de mil pesetas por llevar 23 años en el empleo oficial, al capitán de esta Comandancia de Carabineros, don Alfonso Castellary Herrero.

La oficialidad de la escala de reserva
Por reciente disposición fué suprimida la escala de reserva del Ejército y sus componentes quedaron intercalados en la activa. La oficialidad de la escala de reserva recibió con satisfacción esta medida, que parecía equiparar los derechos de los oficiales de las distintas procedencias.

Pero posteriormente se ha dictado una orden, en la que se limita los destinos que pueden ocupar los antiguos oficiales de la citada escala de reserva, destinos inferiores, según informan algunos interesados, a los que podían desempeñar antes, e incluso no se les permite ejercer los cargos de capitán y superiores en Marruecos.

ANUNCIOS EN EL PROGRESO

RAPIDEZ Y ECONOMIA

Máquinas vainiqueras y de bordado eléctricas

LA CASA MAS ANTIGUA y ACREDITADA DE LUGO en VANICAS, BORDADOS E INCRUSTACIONES a máquina y a mano. Precios convencionales, vainicas a 0.20 céntimos metro, en toda clase de dibujo.

MANUELA ALONSO
Frente al «Bar Nemesio».—El Aguila.—Lugo

Gran Peluquería Higiénica

LA MEJOR INSTALADA EN LUGO. LIBERTAD, 14, PRIMER PISO

Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en Ondulaciones - Eléctrica permanente - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de melenas.

Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene 6 sillones americanos 6 - Discreta y hábil dependencia. - Calle de la Libertad, 14, (antes Reina), primer piso, (encima de la joyería), Teléfono, 120.

SUCURSAL: Conde Pallares, 7 bajo.—LUGO

TEATRO PRINCIPAL
DOMINGO
COLOSAL ESTRENO de la graciosa SUPERPRODUCCION

GRISELDA TE AMO...

MARTES 27
DEBUT de la formidable Compañía de Comedias

SEPULVEDA-MORA
de la que forman parte las eminentes actrices
AMALIA SANCHEZ ARIÑO y FIFI MORANO

LOS CHAMARILEROS y RAID MADRID-ALCALA DEL MAGISTERIO

Declaraciones del director general
El señor Llopis, facilitó una nota en la que se detallaba los presupuestos de los cinco últimos grupos escolares, cuya construcción ha sido acordada conjuntamente por el Estado y el Ayuntamiento de Madrid que satisfarán por partes iguales el importe de los mismos. Anunciadas las obras en pública subasta, ya se han adjudicado con bonificaciones que oscilan entre el 17 y el 18 por 100 de las cantidades fijadas por los arquitectos oficiales.

A excepción del que se ha de construir en la calle de España (Carretera de Extremadura), que importa poco más del medio millón, los cuatro restantes pasan del millón y hasta se aproximan a los dos millones. Estos presupuestos dan idea de la importancia de los citados grupos. Se construirán en la calle de Abascal (1.860.438 pesetas); Ceja Bermúdez (1.098.016); Riego y Alejandro Ferrán (1.636.212); Marqués de Zaira (1.205.634), y el citado de la calle de España (587.296).

Plantillas
Los trabajos que se vienen realizando para hacer en el Escalafón el acoplamiento de las 7.000 plazas creadas, van muy adelantados y aseguro que ello ha de hacerse con tiempo suficiente para que las cantidades presupuestadas, no pasen a ejercicios cerrados. Aunque guardo reserva de los términos en que esa distribución se hará, no oculto que las plazas serán creadas en las categorías de 4.000 pesetas en adelante y que muy probable, como ya dijimos días atrás, se crearán dos nuevas categorías: las de 9.000 y 10.000 pesetas.

Cursillos
Según los informes recibidos por la Dirección, todavía faltan diez o doce provincias en las cuales no se ha terminado la segunda parte de los cursillos de selección para los opositores del 28. Los vicerectores de esas provincias han prorrogado la admisión de instancias para los cursillos generales, pero tan solo para los que quedarán excluidos de los primeros cursillos citados; la prórroga se entiende hasta cinco días después de terminados los últimos ejercicios. Insistió en que no habrá ampliación alguna de plazas. Sin embargo, por otro conducto nos dicen que el ministro ha pedido informes sobre la actuación de los cursillistas para ver si es posible conceder un aumento de plazas que se haría no proporcionalmente al número de opositores, sino atendiendo a las condiciones reveladas por éstos.

En cuanto a los cursillos genera-

les, tendrán un retraso inicial, consecuencia de las prórrogas mencionadas anteriormente. Se están ultimando los Tribunales que han de actuar y quizás se modifique en alguno de sus extremos la convocatoria primitiva; mas una vez comenzados los ejercicios, no sufrirá la más mínima reforma.

Patronato Escolar de Barcelona
El Patronato Escolar de Barcelona, pone en conocimiento de todos los maestros que deseen tomar parte en el concurso convocado para la provisión de 15 plazas de maestros y 15 de maestras, que tengan la bondad, para la mejor clasificación de los documentos que cada uno de ellos pueda presentar, de conformidad con la base 4.ª, de atenderse a las normas siguientes: Los que presenten documentos supletorios, los harán constar en una relación que dirá concretamente: «Relación de documentos supletorios».

Los que hubiesen retirado su documentación y vuelvan a presentarla, deben relacionarla también encabezándola de la siguiente manera: «Relación de documentos que fueron retirados al terminar el concurso y que se adjuntan nuevamente».

Aquellos que además de los antiguos documentos añadan otros nuevos, harán también una nueva relación con el primer encabezamiento.

El Ayuntamiento de Barcelona por acuerdo de 27 de agosto de 1930, acordó, mediante determinación de condiciones, conceder una gratificación anual de 3.000 pesetas, a los maestros de Sección de los Grupos escolares designados por el Patronato Escolar, y la de 5.000 pesetas a los que ejerzan en los mismos el cargo de director.

La elección de escuelas
Se ha celebrado ayer la elección de escuelas por las maestras interinas.

Al parecer, reinaba algún descontento entre éstas, por la concesión que hace días se les asignaba en la relación que los diarios locales EL PROGRESO y «La Voz de la Verdad» como también en el «Boletín Oficial» de la provincia publicaron, lo que dió lugar ante la Comisión provincial de Primera Enseñanza de Lugo a algunas reclamaciones, no siendo menos cierto que esta Comisión considerando que las reclamaciones dichas eran justas y que por error se habían hecho así, acordó con recto criterio rectificar los nombramientos de éstas, en sentido de conceder a cada una la que le correspondiera. Para dicho fin fueron llamadas ante la Comisión en donde eligieron una a una la escuela que por derecho le pertenecía.

NOTAS REGIONALES

CORUNA
A la cárcel
Ingresó en la cárcel el autor del timo de cinco relojes, cometido en una joyería de esta capital.

El aprovechado sujeto, que al ser detenido dió el nombre de Manuel Fernández García, manifestó en el juzgado que se llama José Toledo Castillo, de 25 años, vecino de Madrid.

FERROL
La escuela de analfabetos del «Galatea»
Ha sido nombrado director de la escuela de analfabetos del buque mixto «Galatea», el alférez de navío D. Aquilino Prieto García.

De sociedad
Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña, la señora del capitán médico de la Armada, D. Luis Meirás Otero (nacida María Teresa Dopico).

SANTIAGO
Cuestiones escolares
La Asociación profesional de

alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras, propuso para formar parte del Claustro Universitario, al alumno D. Jorge Lorenzo Fernández, que para formar parte de la Junta de Gobierno, al también alumno don Ricardo Carballo Calero.

ORENSE
Herido grave de dos balazos
Dicen de Laza, que el vecino José García, ha sostenido una disputa por cuestión de fruta, con José González Pérez, de 29 años.

Este fué a casa por un revólver y disparó sobre aquél dos tiros. Uno de ellos le interesó el muslo derecho y el otro fué a alojarse a la espalda.

Las heridas que sufre José García son de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido.

PONTEVEDRA
Jubilación de un catedrático
Por haber cumplido la edad reglamentaria, ha sido jubilado el catedrático y secretario de este Instituto, D. Alfredo de la Iglesia.

El Claustro del Instituto acordó

se incendió una película, propagándose el fuego al interior de la cabina. La sala estaba llena y al darse cuenta el público se precipitó a las puertas para ganar la salida. Otragentes de la autoridad, que lograron que se impusiera la serenidad, pues solo resultaron a algunas desgracias, nas contusas. Acudieron los bomberos que sofocaron el fuego. Las pérdidas son importantes, pues quedaron destruidos el aparato de proyecciones, varias películas y otros objetos que había en la cabina.

El operador y el ayudante fueron curados en la Casa de Socorro de quemaduras leves en las manos.

LEA VD. EL PROGRESO

Conferencia telefónica de última hora

Madrid 23-2.00. Rey, que produjo la ruptura de numerosos cristales en las casas próximas.

La explosión fué producida por una bomba colocada sobre un montón de arena al pie de la estatua de Hércules.

Durante unos momentos quedó interrumpido el tránsito por dicha vía, a fin de evitar desgracias en el caso de que se produjese una nueva explosión.

La huelga de transportes en Barcelona
Barcelona.—La huelga de transportes afecta solamente a los vehículos encargados de la conducción de mercancías.

Durante todo el día se han practicado coacciones, deteniendo la policía a varios de los autores de ellas.

Algunos obreros que habían entrado al trabajo fueron lesionados por los huelguistas.

El gobernador civil ha hecho saber que reprimirá con toda energía los actos de violencia y coacción.

Mitines suspendidos
Tarragona.—El gobernador civil ha prohibido la celebración de dos mitines organizados por los obreros del campo.

Los ferroviarios andaluces
Málaga.—Ha ingresado en la cárcel todo el Comité de huelga que dirige el movimiento de los ferroviarios andaluces.

La intervención de los obreros en las industrias
Bilbao.—Ayer se han reunido los miembros de la Entidad Económica de Vizcaya, acordando protestar ante el Gobierno contra la ley de intervención obrera en las industrias.

La minoría radical socialista
Parece ser que la minoría radical socialista acordó dirigirse al Gobierno para pedirle que se regule la provisión de cargos, a fin de evitar que una misma persona desempeñe a la vez varios, ya que este proceder dice muy poco en favor de la República.

El sueldo de los retirados de Guerra
La Comisión parlamentaria del ministerio de la Guerra se ha reunido para tratar de conseguir que los retirados de Guerra cobren sus haberes por el ministerio de Hacienda, al igual de los demás jubilados de los cuerpos del Estado.

Maura no interviendrá en las sesiones del Ayuntamiento
El Sr. Maura ha manifestado a los reporteros que no piensa por ahora intervenir en las sesiones del Ayuntamiento porque tiene necesidad de atender a su bufete.

Peregrinación suspendida
La Dirección general de Seguridad, de acuerdo con lo dispuesto en la ley de defensa de la República, ha denegado autorización para celebrar la peregrinación al Cerro de los Angeles que con motivo de la festividad de Cristo Rey tenía organizada para el domingo la Asociación de padres de familia.

Un artículo de Alcalá Zamora
El diario de Buenos Aires «La Jornada» publica un artículo del ex-presidente del Gobierno Sr. Alcalá Zamora titulado «Mis últimas palabras como presidente y mis primeras palabras como ciudadano».

En dicho artículo explica el señor Alcalá Zamora su actuación al frente del primer Gobierno de la República.

Dice que una vez sustituido él y el Sr. Maura el Gobierno queda formado de un modo más homogéneo, y por esto, seguramente, no tiene tanta prisa en aprobar la Constitución.

Refiriéndose a la cuestión religiosa dice que se solventará con al-

El ministro de Hacienda y los periodistas
Ayer noche recibió a los periodistas el ministro de Hacienda señor Prieto, manifestándoles que le había visitado el Consejo del Banco de España para exponerle sus puntos de vista respecto al proyecto de ordenación bancaria.

Al mismo tiempo le hicieron presente su deseo de ser oídos por la comisión parlamentaria que entiende en este asunto.

El tratado comercial con Francia
Se cree que mañana se firmará el acuerdo comercial hispano-francés.

Los directores de los periódicos madrileños
Ayer se han reunido en la Asociación de la Prensa casi todos los directores de los periódicos madrileños, para tratar de la situación que se crea a la prensa al ponerse en vigor la ley de defensa de la República.

Seguidamente visitaron al jefe del Gobierno Sr. Azaña.

Una comisión de señoras visita al jefe del Gobierno
Una comisión de señoras católicas visitó al jefe del Gobierno señor Azaña, para protestar contra los acuerdos del Parlamento en lo que se refiere a materia religiosa y de enseñanza.

El Sr. Azaña, conversando después con los periodistas, dijo refiriéndose a esta visita:

—Se habrán convencido de que no soy el ogro que esperaban encontrar.

Pidiendo la libertad de unos detenidos
Numerosos estudiantes de la Facultad de Derecho se han dirigido al presidente del Consejo para interesarle la libertad de los hermanos Miralles, que se encuentran detenidos desde el mes de junio por su intervención en los sucesos desarrabollados ante el edificio de «A. B. C.».

Explosión de una bomba
Barcelona.—Ayer tarde se oyó una gran explosión en la plaza del

COLEGIO BALMES

CLASES ESPECIALES DE CONTABILIDAD
CALCULO ELEMENTAL y FINANCIERO

D. Antonio Miño. Profesor Mercantil
Interventor de la Delegación de Hacienda.

SASTRERIA VAZQUEZ
ULTIMAS NOVEDADES
ECONOMIA Y ELEGANCIA

Plaza de la República 20-1.º (Al fondo de la Alameda) Lugo

COLEGIO BALMES

CLASES ESPECIALES DE CONTABILIDAD
CALCULO ELEMENTAL y FINANCIERO

D. Antonio Miño. Profesor Mercantil
Interventor de la Delegación de Hacienda.

SASTRERIA VAZQUEZ
ULTIMAS NOVEDADES
ECONOMIA Y ELEGANCIA

Plaza de la República 20-1.º (Al fondo de la Alameda) Lugo

COLEGIO BALMES

CLASES ESPECIALES DE CONTABILIDAD
CALCULO ELEMENTAL y FINANCIERO

D. Antonio Miño. Profesor Mercantil
Interventor de la Delegación de Hacienda.

SASTRERIA VAZQUEZ
ULTIMAS NOVEDADES
ECONOMIA Y ELEGANCIA

Plaza de la República 20-1.º (Al fondo de la Alameda) Lugo

COLEGIO BALMES

CLASES ESPECIALES DE CONTABILIDAD
CALCULO ELEMENTAL y FINANCIERO

D. Antonio Miño. Profesor Mercantil
Interventor de la Delegación de Hacienda.

SASTRERIA VAZQUEZ
ULTIMAS NOVEDADES
ECONOMIA Y ELEGANCIA

Plaza de la República 20-1.º (Al fondo de la Alameda) Lugo

COLEGIO BALMES

CLASES ESPECIALES DE CONTABILIDAD
CALCULO ELEMENTAL y FINANCIERO

D. Antonio Miño. Profesor Mercantil
Interventor de la Delegación de Hacienda.

SASTRERIA VAZQUEZ
ULTIMAS NOVEDADES
ECONOMIA Y ELEGANCIA

Plaza de la República 20-1.º (Al fondo de la Alameda) Lugo

Bazar todo a 0'95

Calle 14 de Abril, 2

A de Vega Barrera
MEDICINA GENERAL
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos

Plaza de Santo Domingo, 23, Lugo
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7

MEDICO L. VILABELLA
CASTELAR, 1
(frente al Banco de España)

Use Vd. «COK», de Gas de la fábrica de La Coque.

De venta en todas las carboneras.

Representante: J. Alvarez Rodriguez Becerra, 26 - Avilés, 20 - Tel. 87

Use Vd. «COK», de Gas de la fábrica de La Coque.

De venta en todas las carboneras.

Representante: J. Alvarez Rodriguez Becerra, 26 - Avilés, 20 - Tel. 87

Señora Señorita Caballero CASA MOTA

Al salir a la calle en disposición de efectuar sus compras de tejidos y confecciones para las próximas temporadas de otoño e invierno deberá V. tener muy en cuenta en beneficio de su bolsillo el elegir con acierto el establecimiento donde ha de efectuarlas.
Garantía de buenos artículos. - Garantía de precio fijo. - Garantía de buen gusto. - Garantía de enormes surtidos.
Estos cuatro puntos indispensables para acertar en sus compras los reúne única y exclusivamente la Donde acudirá Vd. si quiere admirar los mejores surtidos en las mejores calidades y con los mejores precios, la
CASA MOTA-Libertad núm. 5-Teléfono 66-R-Lugo

LA ACTUALIDAD
pasa usted por la
Castrería
Núñez
Antes de comprar, vea precios en esta casa

Aperitivo SANSON EL MEJOR RECONSTITUYENTE DE VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Para pedidos JOSE ABUELA 14 de Abril, 17 - 2.º - UGO

Inglaterra con un marido, vuelto millonario, después de pasar por no pocas peripecias y aventuras que apenas si hacen mella en su corazón femenino, resistente como pocos.
La versión de «La tierra sin mujeres» ha sido hecha directamente del alemán y ésta es una novela que cautivará desde las primeras páginas, por el interés que despierta el asunto y el ambiente desconocido en el cual se desarrolla.

Preparación de labores para Normal y Oposiciones
Paulina Fernández Sánchez
Doctor Castro 8-2.º

LA BOLSA

Cotizaciones del día 22 comunicada por el Banco de La Coruña en esta plaza:
Fondos públicos

Interior 4%	60.00
Exterior 4%	77.00
Amortizable 4%	68.00
Id. 5%	78.75
Id. 5% 1917	00.00
Id. 5% 1926	00.00
Id. 5% 1927 c. imp.	70.75
Id. 5% 1927 s. imp.	86.50
Id. 3%	60.00
Id. 4%	73.00
Id. 4 1/2%	78.75
D. Ferroviaria 5% serie A.	83.25
Id. 5% serie B.	83.25
Id. 5% serie C.	83.25

Varios valores

Cédulas Hipotecarias 4%	77.75
Id. Id. 5%	83.50
Id. Id. 6%	96.00
Id. Argentinas 6%	252
Obligaciones Marruecos.	77.00
Acciones Banco España.	000.00
Id. Id. Hipotecario.	000.00
Id. E. de Crédito	000.00
Id. Id. Hispano A.	000.00
Id. S. Duro Felgueras	00.00
Id. C. A. Tabacos.	166.00
Id. Ferrocarril M. Z. A.	175.00
Id. Id. Norte.	000.00
Id. G. Azucarera (pref.)	00.00
Id. Id. (ord.)	00.00
Bonos Azucarera.	00.00
Banco E. del Río de la Plata	000.00
O. Penarroya 6%	00.00
Acciones Comp. Tel. 7%	95.50

UN CUENTO EL ESPEJO

En el Norte, cerca de Niemen, había una pequeña criolla de quince años, blanca y sonrosada como una flor de almendro. Viene del país de los colibris, y es el viento de amor el que la trae. Los de su isla le decían: «No te vayas. Hace mucho frío en el continente, y durante el invierno morirás». Pero la criolla no creía en el invierno y no conocía más frío que el de los sorbetes, además, estaba enamorada y no tenía miedo a morir... Y un buen día desembarcó en las mismísimas nieblas del Niemen, con sus abanicos, su hamaca, sus mosquiteros y una jaula dorada llena de pájaros de su país.

Cuando el anciano padre Norte vio llegar esta flor de las islas, que le enviaba el Mediodía en un rayo de sol, se conmovió profundamente, y pensando que el frío iba a hacer mucho daño a la pequeña y a sus colibris, encendió rápidamente un fuerte sol amarillo y alegre, y se vistió de verano para recibir a sus huéspedes. La criolla se ha dejado engañar, y tomando este calor, pesado y húmedo, del Norte, por el clima habitual del continente, y el constante verdor negro de los campos por el verdor de la primavera, ha colgado su hamaca entre dos árboles en el fondo del parque, y todo el tiempo se abanica y se balancea.

—Pero ¡si hace mucha calor en el Norte! —dice riendo—. Sin embargo, algo la preocupa y la inquieta. ¿Por qué en este extraño país las casas no tienen galerías? ¿Por qué las paredes son tan gruesas? ¿Para qué todos estos tapices y estas cortinas? Las grandes chimeneas y los pedruzcos de leña amontonados en el patio, y las pieles de zorro azul, y los abrigos tan forrados que están en el fondo de los armarios, ¿para qué pueden servir?... ¡Pobre pequeña! Bien pronto lo supo.

Una mañana, al despertarse la criolla, sintió un fuerte escalofrío. El sol ha desaparecido, y del cielo, oscuro, que parece como si en la noche se hubiera agitado el suelo, cae en copos una pelusilla blanca y silenciosa como la que hay en los algodones. ¡Ya está ahí el invierno! Ya llegó el invierno! El viento silba y las estufas resoplan. En su gran jaula dorada los colibris ya no cantan. Sus alas azules, rosas, rojas y verdes, permanecen inmóviles, y da pena verlos apretarse los unos contra los otros, entontecidos e hinchados por el frío, con sus picos fijos y sus ojillos que parecen cabezas de alfiler... En el fondo del parque la hamaca aparece cubierta de escarcha, y de las ramas de los árboles cuelgan unos hilillos de vidrio. La criolla tiene frío, mucho frío, y no quiere salir.

Acurrucada, como si fuera uno de sus pajarillos, al calor de la lumbre, pasa todo el tiempo mirando las llamas y a solas con sus pensamientos y sus recuerdos. En el chisporrotear de los leños de la gran chimenea le parece ver todo su país, y pasan por su imaginación las largas avenidas besadas por el sol y el azúcar moreno de las cañas resistentes, y los granos de maíz flotando en un polvillo dorado, y las

siestas de las tardes calurosas, y los visillos claros de su habitación, las esterillas de paja, y las noches estrelladas, y el revolotear entre las flores, y el zumbido de los mosquitos queriendo penetrar entre las pidas, y el zumbido de los mosquitos queriendo penetrar entre las pidas de los mosquitos.

Y mientras sueña así, contemplando la lumbre, los días de invierno van pasando, cada vez más cortos, cada vez más tristes. Todas las mañanas se encuentra en la jaula un colibrí muerto. Ya no quedan más que dos, apretujados uno al otro. Un día la pequeña criolla no pudo levantarse. El frío la paraliza, como si fuera una gaviota cogida entre los hielos del Norte. El cuarto está oscuro, muy oscuro. La escarcha ha puesto en los cristales una espesa cortina de seda mate. La ciudad parece muerta. En su cama, para distraerse, la criolla hace brillar con el resplandor de la lumbre, las varillas de su abanico, y de vez en vez se mira en los espejos de su país, todos ellos adornados con grandes plumas indias.

Siempre más cortos, más negros y más tristes, se suceden los días de invierno. En sus sabanas de encajes la criolla se desconsuela y languidece. Lo que más le apena es que desde su cama no puede ver ya la llamada alegre de los leños al quemarse. Le hace ahora el efecto de que, por segunda vez, ha dejado su patria.

De cuando en cuando pregunta: —¿Hay lumbre en la chimenea? —Sí, pequeña; mucha lumbre, mucho fuego. ¿No oyes los chisporroteos de la leña? —¿Quiero verlo, quiero verlo...! Pero, por más que se inclina, la llama está demasiado lejos, no puede verla y esto la desespera.

Un día que estaba pensativa y pálida, con la cabeza casi inclinada al borde de la almohada y los ojos siempre fijos hacia la llama, para ella invisible, su amigo se acercó y le dijo: —¿Quieres ver la lumbre, monina? Pues espera. —Y arrodillándose al lado de la chimenea, procuró enviarle, sirviéndose de un espejo, un reflejo de la mágica llama.

—¿La ves ya? —No, no. No veo nada. —¿Y ahora? —No, tampoco. Todavía no... Luego, de pronto, como si recibiese en su cara un reflejo que la envolviere toda, exclamó muy alegre: —¡Ahora, sí! ¡Ahora la veo muy bien! —Y se murió riendo, con dos llamas muy pequeñas en el fondo de sus negros ojos...
Alphonse DAUDET.

LOS PEARES
Este año gran cosecha de vino y buenas clases, debido a la recolección tan buena que hubo.
Para precios y pedidos dirigirse al Corredor de vinos.
Andrés Fernández
Hotel Rizo, Teléfono, núm. 2-Los Peares.

Hernias (¿Cómo pueden curarse)

Nos dirigimos al público inteligente y le decimos:
1.º Que hay un procedimiento eficaz para esa curación, y consiste (los más insignes autores así lo reconocen) en **contener la hernia total y permanente**. Esto se logra con un aparato que, como el nuestro, tenga los mecanismos para fijarlo y adaptarlo, acomodados de propósito a las particularidades de ella, lo cual es cosa bien contraria de los bragueros o vendajes corrientes.
2.º Que por lo mismo que es indispensable construirlos para cada cual, necesitamos ver previamente al herniado, sin cuya condición no podemos servir en conciencia a nadie, sean cualesquiera los datos que nos den.
3.º Que ponemos a la disposición de quien desee comprobarnos innumerables testimonios de curaciones obtenidas en los treinta y tres años que llevamos aplicando nuestro sistema, distinto, en su parte esencial, de cuantos otros se conocen.
4.º Que garantizamos aquella perfecta contención en todos los casos, por gravísimos que sean, incluso en las hernias que, habiendo sido operadas, se han reproducido después, haciéndose más voluminosas. Sobre la seguridad de este éxito aceptamos los encargos y nos comprometemos con nuestros clientes.
Y, por último, que para dar facilidades a las personas de modesta posición, les concedemos que vayan pagando nuestros trabajos en varios meses. Es esta otra nueva demostración de buena acercera de la cual, deberán reflexionar todas.

Caída del estómago

Aparatos hipogástricos (de nuestra invención) para corregir esta dolencia.
Son de presión elástica y rotatoria, susceptible de ser desarrollada por grados y en la dirección que el médico prescriba, propiedades esencialísimas que no reúnen las fajas ni los cinturones.
GABINETE de JERÓNIMO FARRÉ Horas de 11 a 1 y de 4 a 6
Avenida del Conde de Peñalver, 19 (Gran Vía, entrada por Víctor Hugo). MADRID
En LUGO, HOTEL MENDEZ NÚÑEZ, solamente el día 11 y la mañana del 12 de cada uno de estos meses: Enero Marzo. Mayo Julio Septiembre y Noviembre.

Grandes Talleres Mecánicos REGUIRO

Es MAS COMPLETO Y MEJOR INSTALADO
Fundición de bronce - Soldadura autógena
Construcción de toda clase de piezas para automóviles y maquinaria en general, tallado de engranajes rectos, cónicos y helicoidales. Forjado de piezas al martinete. Construcción de herrajes para molinos sobre rodamientos a bolas o bronce, grillos, huecos para molinos calidad garantizada. Construcción de calderas y depósitos (tornados o soldados a la autógena). Cerrajería artística. Billas de bronce para depósitos. Bajo diseño se construye cualquier pieza que se nos encargue.
REPARACIÓN Y CARGA DE ACUMULADORES
- PRECIOS ECONÓMICOS -
Avenida de Moret 20 - Teléfono núm. 8. - (Antiguo taller de mil máquinas)

L. GASALLA

OCULISTA del Hospital de Santa María
Ronda de la Coruña número 2 (Puerta de la Estación) Teléfono número 60-LUGO

EL PROGRESO se vende en Madrid en el quiosco de Teófilo Gómez, Alcalá, 22 (Frente a la Maison Dorée y al Teatro Alkazar).

Agencia de reclamaciones dirigida por Venancio Senra Varela

Esta agencia cuenta con personal especializado en la detasa de recibos, talones de ferrocarriles y reclamaciones en general.
Los trabajos de detasa de recibos y talones se hacen gratuitamente abonando en el acto y libre de todo gasto el 50% de las diferencias halladas.
Pablo Iglesias 1 (antes Obispo izquierdo).

Gran taller de carrocerías de PEREZ y SEIJAS

Se hacen carrocerías de ómnibus y turismo y se arregla toda clase de carruajes.
Prontitud y economía.
Avenida de Montero Rios (al lado de la fábrica de aserrar Casa de Sarceda-Lugo)

Quien extraviase perro perdices, podrá recogerlo en casa Simeón, pagando este anuncio y manutención.

Academia Central de Corte y Taller de Confección de Josefa R. Gayoso

Tiene el honor de advertir a su numerosa y distinguida clientela, que trasladó su domicilio al palacio de Santo Domingo núm. 9-2.º derecha-Café Mercantil, trabajando como siempre en fantasía, especialidad en traje sastre y trajes marinera para niños y niñas esmerada confección. Se hacen trajes a medida en 48 horas. A las forasteras se les prueba en el mismo día. Se enseña el corte en blanco y color en 25 o 30 días; también se enseña la confección a parte con bastantes adelantos. No confundirse, palacio Santo Domingo número 9 2.º-derecha, Café Mercantil.

CARBONILLA

Antes que se termine compren carbonilla superior para braseros a 350 pesetas el saco servido a domicilio en la panadería «La Madrileña» de Manuel Rodríguez Guillén. Explanada de la Estación, Teléfono núm. 95.
Nota: para encargos en el despacho central Ronda Castilla núm. 1 (Esquina Puerta San Pedro)

Tintes para el pelo Instantáneos y progresivos en la Droguería Galaica (Frente a la Diputación)

ALMAZQUE

Hoy: Santos Servando, Pedro Pascual, Germán, pat. de Cádiz, y San Severino

Safe el Sol a las 6'33 se pone a las 5'25 La Luna sale a las 4'10 de la tarde y se pone a las 4'27 de la tarde.
Tip. de EL PROGRESO Manuel Recorro-Lugo

SANATORIO DE VALDELASIERRA GUADARRAMA

Magnífica situación: 1050 metros altitud. Clima muy seco con más de 300 días de sol y falta absoluta de niebla. RAYOS X. PNEUMOTORAX. RENECTOMIA. Pensiones 15-20 pesetas, incluida asistencia médica. Dirección: Santiago M. Cereceda, Guadarrama. Teléfono n.º 2.

DIAZ ALONSO CEREALES

Trigos y Centenos de Castilla. Harinas de Centeno y trigo de fuerza. Depósito de vinos Manchegos y del Rivero. Abonos químicos minerales.
Avenida de Moret, 14 - Teléfono 44 (Sucursal Ronda Santiago - Teléfono 62 X)

PIDA USTED DULCE DE LECHE

Marca «LA SARRIANA»
EXQUISITO POSTRE
Producto Regional Preparado en Sarria (Lugo)
PARA PEDIDOS DIRIGIRSE A
Matias Loureiro Sarria (Lugo)

SEÑORA, créame

Se ahorra tiempo, fatiga y dinero, en cerando suelas y muebles, con **Encásutico Alirón**



LUMINIA, S. A. Fabricante Trilosa Guipuzcoa

Por realización total de la sucursal de los **Almacenes el Siglo XX** se liquidan todas las confecciones Grandes partidas de camisas, camisetas, corbatas, calcetines, tirantes y ligas se liquidan con un 30 a un 50 por 100 de rebaja.
Dos enormes lotes de gabardinas y gabanes de magnifico cheviot y meltón, se liquidan al precio irrisorio de 30 y 50 pesetas
Confecciones SIGLO XX (sucursal) Castelar, 5, al lado de Correos

Publicidad económica de anuncios breves

Agencia de Negocios de MANUEL F. REIJA

Se encarga de la extensión de relaciones de bienes, para pago de Derechos a la Hacienda, declaraciones de herederos, gestión y cobro de herencias en Cuba y otros países, cumplimiento de exhortos, legalizaciones en Consulados, obtención de certificados de última voluntad y senados.

Y en general del despacho de asuntos en Ministerios y dependencias públicas.

Oficinas: San Marcos, 27-1.º Teléfono 29 Lugo.

SE ARRIENDA el segundo piso de la casa número 25 de la Ruanueva, es muy espacioso y soleado. Informarán en el primer piso de la misma.

SOLARES.—Se vende una cortina de 30 metros de ancho por 80 de largo con uno de sus frentes a la calle de Montevideo y el otro al carril de la Provisión.

El Procurador de los tribunales D. Antonio Rodríguez, Ronda de Santiago 46 informará.

SE VENDE la casa núm. 25 de la calle de Manuel Becerra de esta ciudad, de planta baja, propia para industria, piso principal y un segundo aboharrillado.

Dirigirse a la AGENCIA REIJA calle de San Marcos, número 27 primero, Teléfono 29 Lugo.

SE TRASPASA por no poder atender su dueño, en esta ciudad un negocio de comestibles y almacén de vinos. Se hacen de ventas más de 300 pesetas diarias y a mayores de estos bocoyes de vino. Se dan facilidades en el pago. Informa D. Francisco Fraga en la Ronda de la Coruña número 10 en Lugo.

TRASPASO: Se hace de una acreditada fonda y casa de comidas, establecida en punto céntrico de esta capital.

Dirigirse a la AGENCIA REIJA, San Marcos 27-1.º Teléfono 29 Lugo.

SE VENDE la casa núm. 12 de la calle de las Flores, compuesta de dos pisos, patio y un solar. Informa D. Asunción Iglesias-Monforte

POR FALLECIMIENTO de don Magín Pérez se traspasa la tienda de ultramarinos situada en la calle de Boloño Rivadeneira esquina a Ruanueva núm. 76.

SE VENDE UN MOLINO ELÉCTRICO, seminuevo, compuesto de una piedra, ceridor y motor. Para informes José López Cedrón (Lara), Baralla.

VENDO centeno, cebada, paja, salvado y harinas. Carbones minerales y vegetales. Fábrica de chocolates. Ronda de la Coruña número 86 Puerta de San Fernando, al lado del depósito de gasolina, Teléfono 248 Generoso Prieto.

Licenciados del Ejército LA AGENCIA DE NEGOCIOS de MANUEL F. REIJA, se encarga del despacho y arreglo de documentos para la obtención de destinos civiles y de asuntos en general.

Oficinas: calle de San Marcos, número 27-1.º. Teléfono 29 Lugo. **SE VENDE** la casa número 5 de la calle de Manuel Becerra. En la misma informarán.

SE VENDE una huerta propia para solares en el barrio del almacén. Para informes Gumerindo Valcarlos Almacén de maderas Lugo.

SE VENDE la casa letra Y, de planta baja, principal y bohardilla, esta en la calle del Obispo Aguirre, con frente a la del Cementerio, de esta capital.

Dirigirse a la AGENCIA REIJA, San Marcos 27-1.º Teléfono 29 Lugo.

VENTA DE UN BUEN SOLAR sito en la calle de Montevideo, con todos los derechos pagados de calle, tubería y aguas. Mide ocho metros de frente por 75 de fondo. Su valor 13 000 pesetas.

Dirigirse a D. Julio Real Portela, Centro de Seguros, Lugo.

ARRIENDO.—Se hace de espacioso almacén propio para cualquiera industria, y de unos doscientos metros cuadrados de superficie, situado en la calle de Montevideo de esta ciudad.

Referencias en la misma calle: Pejol y Arriaga.

SE VENDE la casa núm. 9 de Boloño Rivadeneira, esquina. Renta 23.200 pesetas anuales, de moderna construcción. Se dan facilidades de pago. Informa su dueño D. Eipitio Justo. Quiroga Ballesteros, núm. 8 1.º

POR NO PODER ATENDERLA SU DUEÑO, se vende una sierra cinte de un metro de diametro los volantes, con su correspondiente carro. Darán razón en las Aceñas de Arriba, Sarría.

VEVTA DE UNA CASA.—En Pitre se vende la casa conocida por la de los herederos de Josefa Gómez con un piso y bajos, dando a la carretera, y con un trozo de huerta por la parte posterior. Para informes dirigirse al número 16 del citado lugar, a D. Antonio Gómez.

Banco Hipotecario de España

AGENCIA DIRIGIDA EN GALICIA POR

Feliciano Canto López, Perito Agrícola

Calle del Miño, núm. 28—Teléfono núm. 30.—LUGO

El Banco Hipotecario de España, creado con la intervención de Gobierno para concluir con la usura, realiza préstamos a plazos de 5 a 50 años, sin que el prestatario, al finalizar el contrato, tenga que devolver el dinero percibido, bastándole para saldar la deuda en el plazo máximo, satisfacer los intereses que más frecuentemente suelen cobrar los reestamistas particulares, quedando, no obstante, a su voluntad, el devolver la suma en el momento que quiera, y aun entregar cantidades a cuenta, rebajando los intereses correspondientes a las cantidades anticipadas.

Dicho Banco concede sus préstamos con garantía de toda clase de fincas rústicas y urbanas, a los que construyen edificios, facilitando cantidades después de terminados suscimientos, y el resto a medida que van realizándose las obras, y por último, para cambiar hipotecas hechas con prestamistas o con otros Bancos.

El Banco Hipotecario hace préstamos aunque las fincas estén gravadas con censo LA CONTRIBUCION DE UTILIDADES NO LA PAGAN LOS DEUDORES DEL BANCO, al contrario de lo que ocurre con los capitalistas particulares y aun con otros Bancos y Cajas de Ahorro.

El Banco Hipotecario se reembolsa a la vez del capital e intereses en las anualidades que percibe, y éstas se estipulan a voluntad del prestatario, al otorgarse la escritura, siendo en consecuencia la anualidad tanto más pequeña cuanto mayor es el tiempo convenido para el préstamo que puede efectuarse por los plazos y anualidades siguientes:

En un préstamo por 50 años, tendrá que abonar el prestatario el 6'71 por ciento anualmente, con lo cual tendrá satisfecho el capital y los intereses al cabo de dicho plazo. Si el prestatario quisiera satisfacer su deuda en el plazo de 45 años, tendrá que abonar anualmente el 6'83 por cien del capital que solicite, para saldarla en 40 años, tendrá que abonar el 7,01; en 35 años, el 7,26; en 30, el 7,36; en 25, el 8,19; en 20, el 9,08; en 15, el 10,64; en 10, el 13,88; y en 5, el 23'89 por ciento.

Dedúcese de lo dicho anteriormente que el Banco Hipotecario de España comparado con los prestamistas particulares, regala el dinero prestado al cabo de 50 años, a condición de abonar solamente el interés anual del seis por ciento, si se tiene en cuenta que el prestatario no tiene que satisfacer la contribución de utilidades, y abonando el diez por ciento, interés soportado por muchos agricultores, quedan saldados el capital de préstamos por el corto plazo de 15 años, razón por la que

Los que reciben dinero del Banco Hipotecario no contraen una deuda pesada, ya que se imponen un censo por el plazo que voluntariamente designen, validando, no obstante, redimirlo en el momento que quieran.

Para obtener los beneficios que concede el Banco Hipotecario, basta que las fincas rústicas o urbanas que se otorgan en garantía, se hallen inscritas a nombre del prestatario como dueño, y no en virtud de expediente posesorio, a no ser que la antigüedad de éste pase de 10 años, y que en valor sea cuando menos el doble de la cantidad solicitada.

Para informes, consultas, tramitación de expedientes de dominio y arreglo de la documentación necesaria para obtener un préstamo, dirigirse a la indicada Agencia, que cuenta con personal competente y discreto para esta clase de operaciones, dando para ellas toda clase de garantías y facilidades.

Esta Agencia se encarga también de la compra de CEDULAS HIPOTECARIAS.

Centeno de Castilla, cebada, harinas de trigo y centeno, harinas para piensos, maíz, salvados y paja

JOSE HERRERO LOBEJON

(Frente a la estación del Ferrocarril)

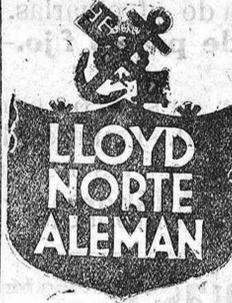
TELEFONO NUMERO 3

Vendedor del ABONO MINERAL marca CROS

Lloyd Norte Alemán

para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Próximas salidas de LA CORUÑA



SIERRA VENTANA	15 de Octubre	638'50
SIERRA CORDOBA	5 de Noviembre	638'50
SIERRA MORENA	26 de Noviembre	638'50
MADRID	7 de Diciembre	593'50

En todos los vapores, en camarote cerrado tienen un suplemento de pesetas 35 por cada cama.

Los pasajeros de Tercera Clase disfrutan de espléndidos comedores, fumadores, salones de señora y la comida a la española servida por camareros españoles.

Los vapores tipo SIERRA admiten también pasajeros de Primera Clase y los vapores MADRID y WERRA admiten pasajeros de clase intermedia.

PARA LA HABANA,

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA

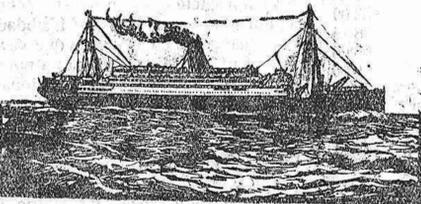
YORCK	12 de Octubre	
KARLSRUHE	9 de Noviembre	
YORCK	7 de Diciembre	

PRECIO EN TERCERA CLASE 545'25 PESETAS PARA LA HABANA

Todos los pasajeros de Tercera Clase en el servicio de Cuba, irán alojados en magníficos camarotes cerrados sin aumento de precio. Admiten también pasajeros de Cámara y Segunda económica. Estos vapores harán un viaje rápido, y para comodidad de los señores pasajeros atracarán en la Habana al muelle de San José. Están dotados de amplios salones de señora y de conversación, banda de música, etc., y serán servidos por personal español.

PETICION DE PLAZAS.—Los pasajeros de Tercera Clase deben solicitar en el momento de presentarse en el muelle de esta Agencia General

FELIPE RODRIGUEZ REY.—Plaza de Miña, 1, bajos DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA: "NORDLOYD"—LA CORUÑA



Mala Real Inglesa

VAPORES DE IDA

Para Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PRECIO EN 3.ª CLASE	EN CAMAROTE CERRADO	
Pesetas	Pesetas	
Noviembre 1 (Domingo)	613'50	648'50
Noviembre 22 (Domingo)	613'50	648'50
Diciembre 20 (Domingo)	613'50	648'50
Enero 3 (Domingo)	613'50	648'50
Enero 24 (Domingo)	613'50	648'50

La tercera clase está dotada de espléndidos salones comedor, fumador y conversación. Camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.

Precios de Cámara (sin impuesto) de La Coruña a Buenos Aires

Vapores	Vapores	Vapores
Asturias y Alcantara	Arlanza y Almazora	Desecado y Demerara
82	73	
En primera clase, desde Libras	41 y media	40 y media
En segunda clase desde Libras		

VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA

ARLANZA 31 de Enero

RUBINE HIJOS, Agentes Real, 81.—La Coruña

Telegramas y Telefonemas: RUBINE

Compañías Hamburguesas

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES

Próximas salidas del puerto de La Coruña para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

PRECIOS DE TERCERA CLASE

corriente—Camarotes Pesetas

2 de Noviembre	ANTONIO DELFINO	613'50/648'50
14 de Noviembre	MONTE PASCOAL	663'50/698'50
30 de Noviembre	MONTE ROSA	663'50/698'50
	MONTE OLIVIA	663'50/698'50

En todos los vapores de las COMPAÑIAS HAMBURGUESAS están a la disposición de los pasajeros que viajan en tercera clase corrientes amplios y ventilados dormitorios, cuartos de baño, duchas, etc. La comida completamente española, es servida en confortables comedores por camareros que hablan español. Los pasajeros que deseen ser servidos en cómodos comedores por camareros que hablan español, deben de enviar con la debida anticipación 100 pesetas en calidad de garantía.

En el CAP POLONIO pueden obtenerse plazas de preferencia mediante un sobre precio de Ptas. 125, sobre el precio de tercera clase corriente.

Para más informes dirigirse al Agente General

ENRIQUE FRAGA, Compositela, 8, LA CORUÑA :: Dirección telegráfica y telefónica: FRAGA

Si necesita V.

Certificaciones de antecedentes penales o del Registro de actos de última voluntad. Cumplimentar exhortos o presentar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de Madrid. Peticion de destinos públicos para licenciados del ejército. Traslado de residencia y autorización para viajar o residir en el extranjero.

Dirigirse a

"MADRID INFORMACION"
Avenida de Eduardo Dato (Gran Vía) número 7
MADRID

HIERROS redondos para cemento armado, planos, ángulos, chapas, etc.
Hijo de Ramón Fernández

Ferretería Asturiana, Sto. Domingo, 11

CLINICA DEL MEDICO ESPECIALISTA NUÑEZ CORDERO

EX-PRACTICANTE NUMERARIO DEL HOSPITAL DE SANTIAGO ESTUDIOS PRACTICOS (ANÁLISIS) EN LAS CLINICAS DE MADRID, BARCELONA, PARIS, &

ELECTRICIDAD MEDICA, ÚLTIMOS ADELANTOS, PIEL, TUBERCULOSIS, RAQUITISMO, SECRETAS: ESCROFULOSIS, ALOPECIA, NEURASTENIA, IMPOTENCIA, ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6 San Andrés, 117-2.º LA CORUÑA

Compagnie Generale Transatlantique PARA NUEVA YORK

PROXIMA SALIDA DESDE LA CORUÑA

30 de Octubre ROCHAMBEAU

Admiten pasajeros en cámara y 3.ª clase y carga en bodega y frigorífico. **LOS PASAJEROS QUE TENGAN EL PERMISO PARA VOLVER A ENTRAR EN LOS ESTADOS UNIDOS, NO NECESITAN OBTENER EL VISADO DE SU PASAPORTE POR UN CONSUL AMERICANO.**

Consignatario: EDUARDO FARIÑA.—LA CORUÑA Dirección telegráfica y telefónica: FARIÑA-CORUÑA

Norddeutscher Lloyd, Bremen

(Lloyd Norte Alemán)

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América, Cuba y Gaiestón Directamente para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES saldrán de Vigo los rápidos vapores correos de gran porte.

Pesetas

11 Septiembre	MADRID	628'70	3.ª camarote—3.ª corriente	593'70
25 Septiembre	SIERRA MORENA	673'70		638'70
3 Octubre	WERRA	628'70		593'70
16 Octubre	SIERRA VENTANA	673'70		638'70
6 Noviembre	SIERRA CORDOBA	673'70		638'70
27 Noviembre	SIERRA MORENA	673'70		638'70

NOTA.—Los vapores «Sierra» admiten pasajeros de primera, tercera, camarote y tercera ordinaria. El «Madrid», «Werra» y Weser, escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Rio Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera, camarote y tercera ordinaria.

LINEA DE CUBA

Directamente para LA HABANA y GALVESTON saldrán los siguientes vapores:

13 Octubre	YORCK
10 Noviembre	KARLSRUHE
8 Diciembre	YORCK

Admitiendo pasajeros de CAMARA 2.ª ECONOMICA y TERCERA CLASE como así mismo carga para el puerto de la Habana y con transbordo para los de Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Caibarien, Manzanillo, Sagua la Grande, Santiago de Cuba etc etc.

Precio en cámara desde pesetas 950 hasta 1.910, según camarote y cubierta; segunda económica, pesetas 825, y tercera clase, 545' 5

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación. Las comidas son también abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles informa la Agencia General para España de la Compañía.

LUIS G. REBOREDO ISLA

VIGO: García, Ollequi 2.-VILLAGARCIA: 14 Marina

Compagnie Generale Transatlantique

Servicio extra rápido directo de La Coruña a la Habana y Veracruz el 23 de cada mes

23 de Octubre	MEXIQUE
23 de Noviembre	ESPAGNE
23 de Diciembre	MEXIQUE

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, intermedia y tercera clase.

PRECIO EN INTERMEDIA	HABANA	VERACRUZ
En el vapor CUBA	Ptas. 835	Ptas. 885
En los otros vapores	825	875
Impuestos	31'90	20'15

PRECIO EN TERCERA En el vapor CUBA Ptas. 555'25 En los otros vapores Ptas. 545'25

Los vapores de esta Compañía atracan al muelle de la Habana para el desembarque de los pasajeros y llevan médico, practicante, enfermero, enfermera, camareros y cocineros españoles para el servicio de los mismos.

Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores por camareros de la Compañía, siendo los servicios de loza y cristalería.

Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía.

Para comprobar las edades de los niños menores de diez años es necesario la presentación del certificado del Registro Civil o de bautismo.

Se ruega a los pasajeros de tercera que envíen un depósito de 100 pesetas por cada uno, debiendo presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la fecha de salida.

Para más informes dirigirse a su consignatario **Eduardo Fariña, La Coruña** Dirección postal: Apartado n.º 3, Coruña.—Dirección telegráfica y telefónica: Fariña La Coruña.



ZORROS

MARTAS

y toda clase de

pieles de

MONTERIA

se compran para

su fabricación en

MARCA REGISTRADA

Almacenes Jáñez

San Pedro 16-LUGO-Teléfono 112.

Fábrica de curtidos y tintados CUEROS Y PIELES, sin curtir y curtidoro VACUNOS, CABRIAS y LANARES Artículos para ZAPATERIA y GUARNICIONERIA

Periódico popular, y el de mayor suscripción y venta de los de Lugo y la provincia

EL PROGRESO

Dr. López Pardo PIEL, SIFILIS Y VENEREAS
Avenida de Moret, 16.1.º-LUGO

Clínica del Dr. Benavente
OPERACIONES Y CONSULTA DE LA VISTA
Feijóo núm. 1. LA CORUÑA

TRASPASO.—Por tener que ausentarse su dueño, se traspasa un importante comercio de ultramarinos, con numerosa clientela, establecido en una de las calles más céntricas de esta capital.

Dirigirse a la AGENCIA REIJA, San Marcos, 27 1.º, Teléfono 29 Lugo.